

## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

## FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENCIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003- 2022-00231-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	SANDRA ESCOBAR DE LA HOZ	INOCENCIO GIL GONZALEZ	LIQUIDACION DEL CRÉDITO		3 DIAS	27/09/2022	29/09/2022
08433-40-89-003- 2021-00144-00	EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO	PAMELA DEL CARMEN LOPEZ RACERO	CARLOS ALBERTO SANCHEZ YEPEZ	LIQUIDACION DEL CRÉDITO		3 DIAS	27/09/2022	29/09/2022
08433-40-89-003- 2021-00356-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COOPHUMANA	ELIZABETH CASTRO PERTUZ	LIQUIDACION DEL CRÉDITO		3 DIAS	27/09/2022	29/09/2022
08433-40-89-003- 2022-00147-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A.	JAIDER EDUARDO ROMERO REYES	LIQUIDACION DEL CRÉDITO		3 DIAS	27/09/2022	29/09/2022
08433-40-89-003- 2022-00386-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIZARDO SEGUNDO MARTELO DE LA HOZ	IVAN ANTONIO MARIMON DE LA ROSA Y NILSA ESTHER OROZCO GONZALEZ	RECURSO DE REPOSICIÓN	SEPTIEMBRE 01 DE 2022.	3 DIAS	27/09/2022	29/09/2022
08433-40-89-003- 2022-00043-00	EJECUTIVO SINGULAR	SEMULCOOP	JULIA CAMARGO GUTIERREZ Y MARIA MIRANDA DE MIRANDA	EXCEPCIONES PREVIAS		3 DIAS	27/09/2022	29/09/2022

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro.

PBX: 3885005 EXT.6037

www.ramajudicial.gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Malambo - Atlántico. Colombia.



## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

		, ,						
08433-40-89-003- 2022-00304-00	VERBAL (RELIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE SERVIDUMBRE)	GUSTAVO DE LEON MONTERO	PROMIGAS S.A. E.S.P	EXCEPCIONES PREVIAS	_	3 DIAS	27/09/2022	29/09/2022
08433-40-89-003- 2022-00304-00	VERBAL (RELIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE SERVIDUMBRE)	GUSTAVO DE LEON MONTERO	PROMIGAS S.A. E.S.P	EXCEPCIONES DE MÉRITO	_	3 DIAS	27/09/2022	03/10/2022

Malambo, Septiembre 26 de 2022.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del CGP, para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM.

Cordialmente,

## ANGELICA PATRICIA GÓMEZ ACOSTA Secretaria

Firmado Por:
Angelica Patricia Gomez Acosta
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9a7f0a92223397e0f1fc51f47d0de1bb3976999cb37205ae46e088715d60fd92

Documento generado en 25/09/2022 10:33:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro.

PBX: 3885005 EXT.6037

www.ramajudicial.gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Malambo - Atlántico. Colombia.